



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Agosto de 1991

Facultad de Ciencias Exactas

Expediente N° 8081/90

CALLE SAN MARTIN 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 298/91

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna María Isabel López, L.U. N° 20.297, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica;

Que por Res. N° 211/90 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura Física I;

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs. 17 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna MARIA ISABEL LOPEZ, L.U. N° 20.297, reconocimiento de la asignatura Física I, aprobada en la carrera de la Licenciatura en Física, más prueba complementaria YA APROBADA, por la asignatura FISICA I correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

EXS

Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas